



HERMELIS GALVAN MEDINA

Abogado

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL URUMITA
GUAJIRA.

E.

S.

D.

Referencia: PROCESO EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA
CON TITULO SINGULAR.

Demandante: JOSE LUIS ROJAS SIERRA.

Demandados: ORLANDO CORRALES GUERRA.

RAD.2014-159.

REF. LIQUIDACION DEL CREDITO.

HERMELIS GALVAN MEDINA, mayor de edad, domiciliado en carrera 18E # 22-16 barrio 1 de mayo de la ciudad de Valledupar, identificado con la cédula de ciudadanía 77.018-267 de Valledupar, Abogado titulado portador de la T.P. No.161380 del C .S. de la J. obrando por poder otorgado por el señor, JOSE LUIS ROJAS SIERRA, mayor de edad, domiciliado en la calle 9 # 3-58 barrio Villa Santo, Urumita, identificado con la cédula de ciudadanía No 1.119.838.526 expedida en Urumita (guajira), para que en mi nombre y representación inicie y lleve hasta su terminación un proceso EJECUTIVO SINGULAR DE MENOR CUANTIA, en contra del Señor, ORLANDO CORRALES GUERRA, mayor de edad, identificado con la cédula No. 5.174.411 de Urumita (Guajira). Y domiciliado en calle 6 No 9-72 barrio las caracas Urumita (Guajira) para que previo el transmite respectivo se dicte mandamiento ejecutivo u orden de pago en contra del demandado y a mi favor por la suma que indicare en el capitulo de peticiones de la presente demanda.

Presento liquidación del crédito fundamentado en código civil y solicito la entrega a la parte demandante la entrega de los títulos que están en el despacho.

- Intereses corrientes al 6% del primer año desde el 5 de mayo de 2014 hasta el 5 de mayo de 2015.
- Capital. \$ 7.000.000
- Intereses corrientes al 6% anual \$ 420.000

**HERMELIS GALVAN MEDINA**

Abogado

- Intereses Moratorios al 18% anual desde 5 de mayo de 2015 al 5 de mayo del 2016. \$ 1.260.000
- Intereses Moratorios al 18% anual desde 5 de mayo de 2016 al 5 de mayo del 2017. \$ 1.260.000
- Intereses Moratorios al 18% anual desde 5 de mayo de 2017 al 5 de mayo del 2018. \$ 1.260.000
- Intereses Moratorios al 18% anual desde 5 de mayo de 2018 al 5 de mayo del 2019. \$ 1.260.000
- Intereses Moratorios al 18% anual desde 5 de mayo de 2019 al 5 de mayo del 2020. \$ 1.260.000
- Intereses Moratorios al 18% anual desde 5 de mayo de 2020 al 5 de mayo del 2021. \$ 1.260.000
- Intereses Moratorios al 18% anual desde 5 de mayo de 2021 al 5 de febrero del 2022. \$ 630.000

- TOTAL INTERESES MORATORIOS. \$ 10.710.000

- TOTAL LIQUIDACION DEL CREDITO. \$ 18.130.000

- ANEXOS.

Copia del listado de los títulos que están en el juzgado.

Del señor juez atentamente.

H. GALVAN.

HERMELIS GALVAN MEDINA
CC 77.018.267 de Valledupar.
T.P. 161380 de CSJ.
cerreasesor@hotmail.com